El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 23 de Enero 1901. N.º 5.876

SECCION POLITICA

Programa del siglo XX

Muere el siglo XIX; nace el siglo XX, y en sus albores no aparece el iris de paz, sino los rojos colores de la guerra.

Guerra entre pueblos y razas; guerras entre hombres y clases.

Aquella sublime Fraternidad consagrada en el Calvario y proclamada dieciocho siglos después desde el Sinaí de la Revolución, es aun palabra vana, sin realidad y sin vida.

Y es porque la Fraternidad ha de ser la resultancia de la libertad y la igualdad, y ni la una ni la otra reinan en la tierra.

Llámase al siglo que agoniza, «el de la libertad», y en efecto, ha sido de ella el gran apóstol; pero la inmensa mayoría de los hombres continua esclava.

Tienen de esa libertad conquistada la nuda propiedad, pero su positivo usufructo continua poseyéndolo una escasa minoría.

Los que poseen el pleno dominio de la tierra, esos, y solo esos, son los que positivamente de los beneficios de la libertad disfrutan.

Los otros sufren el suplicio de Tántalo. El siglo XIX les ha colmado de derechos, pero no les ha facilitado medios y condiciones para ejercerlos.

Por esto, y porque con sus grandes inventos y progresos materiales ha multiplicado los goces sin extender á todos la manera de satisfacerlos, resulta que la generación salida de sus entrañas sufre mayores tormentos que las nacidas en anteriores siglos.

A los hombres de hoy se les ha negado después de haberles hecho admirar la luz, ver las formas y los colores; los de otras edades ciegos nacían y ciegos morían; ¿cuáles más desgraciados?

La libertad es un mito sin la igualdad de condiciones para utilizarla; mientras unos de todo dispongan y otros de todo carezcan, la lucha por la vida será siempre cruenta y obtendrán siempre los primeros en definitiva el lauro de la victoria y los segundos la palma del martirio.

El siglo XX por la igualdad debe combatir sin tregua, para que resulte fructífera la obra del siglo XIX y para que la fraternidad sea un hecho en el siglo XXI.

Así ha de poner su inteligencia, su corazón y sus manos en las instituciones políticas y en las instituciones civiles con igual ardor y constancia.

Con los mejores Códigos políticos vemos cómo en pocas naciones el pueblo gime en la esclavitud económica.

Dentro de organizaciones sociales basadas en el privilegio y en las mayores desigualdades, las más perfectas formas y sistemas de gobierno no labran el bienestar de los pueblos.

Con la familia arcaicamente constituída; con las monstruosas diferencias entre hijos legítimos é ilegítimos; con la perpetuidad de la tierra fundada, no en el trabajo, sino en los privilegios del patriciado romano; con preceptos contradictorios basados en ficciones irracionales en todo lo referente al orden sucesorio, así testado como intestado; con las relaciones entre el capital y el trabajo dejadas al arbitrio del primero y sin garantía alguna para el segundo; con las legislaciones civiles, en fin, tales como las dejó el siglo que feneció, no es posible la paz en la vida familiar, ni en la vida social, porque, la paz es fruto de la justicia y esta sólo emana de la perfecta igualdad y armonía entre los derechos y los deberes de todos.

A la reconstitución de las leyes, de los Códigos civiles, tanto como al perfeccionamiento de las formas y sistemas políticos, debería consagrarse el nuevo siglo.

Leyes políticas á la moderna, no pueden servir de marco á un lienzo apolillado, compuesto de leyes civiles góticas y romanas, con reminiscencias bizantinas y arábigas, envueltas en sudarios tejidos por viejas supersticiones religiosas.

Los hombres de mente sana y limpio corazón que del pasado siglo quedan, y del presente vengan á la vida, al ideal de igualdad deben prestar fervoroso culto; la igualdad debe ser su única religión positiva, dando á ella su corazón, su inteligencia, sus energías, su vida, si preciso fuere.

Igualdad, en lo político, de todos los ciudadanos ante la ley, y por ende abolición de todo privilegio y de todo poder permanente, hereditario é irresponsable; igualdad de todos los Estados regionales dentro del Estado nacional, y de todas las naciones dentro de la humanidad.

Igualdad, en lo económico y social, de todos los hombres; abolición, por ende, de todo vínculo, de todo monopolio, de todo acaparamiento de lo que la próvida naturaleza con creces ha creado y mantiene para todos los humanos.

Hay una gran colectividad que como prólogo para la alta empresa que insinuamos, tiene y sostiene el más adecuado programa: es el Federalismo, capitaneado por el gran anciano Pí y Margall, y con el programa de 22 de Junio de 1894.

Allí se contiene el índice de cuanto debe hacerse en España y en el mundo en el orden político, en el económico, en el social y en el internacional, para acercar velozmente y sin sangrientas revoluciones los hombres y los pueblos á la plena conquista de la trilogía que sobre las ruínas de la Bastilla, petrificación de los crímenes del feudalismo y de la realeza, levantó Francia para que fuese el luminoso faro de todas las generaciones.

Entremos, pues, llenos de fe y esperanza en esta nueva era, y sea nuestro programa el del siglo que mañana empieza.

J. M. VALLÉS Y RIBOT.

(De «La Razón»).

¿Obispado á un traidor?

Leemos y estamos conformes:

«Entre otras vergüenzas, el desastre colonial nos ha dejado la herencia triste de tener que albergar á muchos traidores, cuyo grave delito está en la conciencia de todos los que presenciaron aquel desastre. De vez en cuando al sonar el nombre de algún traidor de esos no se puede ocultar la vergüenza y más se exalta cuando se habla de méritos ó se pretenden recompensas.

Ante uno de éstos casos nos hallamos ahora, según carta autorizada que recibimos y rumores que por otra parte han llegado hasta nosotros.

El obispo de la Habana, D. Manuel Santander y Frutos, integrista furioso, compinche de Nocedal y de Montaña, gestiona la concesión de un obispado en España: en tal sentido se halla en Madrid, laborando, un sobrino del prelado. Quiere nada menos que la mitra de Segovia.

No creemos que se la concedan, aunque las intrigas y la fortuna de dicho obispo, le ponen en condiciones de lograr su deseo, ya que todos sabemos como se otorgan en España esas y otras prebendas.

No creemos que se la concedan, por los antecedentes del Sr. Santander, durante su estancia en Cuba, que coincidió con el desastre de la guerra.

Sin perjuicio de ser más extensos y dar detalles completos, si es necesario y los trabajos prosiguen, haremos una breve relación de los «méritos» de ese obispo de Cuba.

Ha perseguido con saña al clero español, que se ha distinguido en defensa de la Patria española.

Ha alardeado de antiespañol, en todos sus actos.

Ordenó á los sacerdotes que suprimieran en la misa la oración que se dice por los reyes y príncipes.

No ha permitido que se hicieran funerales á Cánovas, ni siquiera que se pronunciaran oraciones fúnebres.

Lo mismo él que D. Toribio Martín, deán de la Catedral, trabajaron grandemente en favor de la causa separatista.

Y luego, cuando el desastre, fué á ofrecer, todo diligente, sus respetos al capitán general de los Estados Unidos, poniéndose á sus órdenes incondicionalmente.

La primer misa que se celebró el día infausto en que se arrió la bandera española, la celebró su sobrino, y las tarjetas de invitación tenían los tres colores de la bandera insurrecta; ¿á qué seguir...? ¿A un hombre así se le puede dar un obispado español?

Sabemos que ese señor, apodado en la Habana «el Chato» había mandado antes mucho dinero á Roma, y en Roma estaba hace poco sembrando dinero también, naturalmente, como todo el que siembra, para coger. ¿Cogerá la mitad esa? De todo es capaz Vad llo: Lo que debía hacerse es residenciar á ese sujeto, y por lo pronto, no pagarle los 40.000 reales

en concepto de dimisionario. Tener traidores en casa es fuerte, pero pagarlos encima...

(«Unión Republicana»)

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

La guerra anglo-boer

Como si Chamberlain, Salisbury y demás ministros que componen el gabinete de San James no tuvieran ya hasta demasiado que hacer con los invencibles boers, se les ha presentado ahora otro enemigo terrible con el cual le será quizá imposible la lucha. Este nuevo enemigo es la parte sensata del país, que escamada ya en extremo, se va apercibiendo de que la guerra en el Africa del Sur se va haciendo un asunto demasiado largo y pesado, y que de no poner su veto al gobierno actual corre la Gran Bretaña gravísimo peligro de arruinarse por completo y quedarse como otro gallo de Morón.

Ahora les ha dado á los ingleses sensatos, que son la gran mayoría, la idea de fijarse en la pérdida de hombres y el derroche de dinero que hace más de año y medio están haciéndose en el Africa Austral, sin llegar aquel inmenso ejército británico á un resultado positivo.

Ahora se fijan los ingleses no afiliados al jingoismo, en que después de perder 70.000 hombres, más de 80 millones de libras esterlinas, y lo que es peor, después de haber perdido el prestigio militar británico casi el ciento por ciento, están las cosas en el Africa del Sur muchísimo peor que cuando sufrieron los ingleses las terribles derrotas de Coleuso, Maggersfontein, Stormberg, Spions Kop y otras, mientras que tampoco pierden de vista que los nuevos y enormes sacrificios que Chamberlain y comparsa de ambiciosos políticos piden al pueblo inglés, tan esquilmado ya, pueden no servir como los ya hechos absolutamente para nada acentuar la marcha del país hacia su desprestigio político y ruina económica.

Se está iniciando, pues, en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña, apoyada por la gran mayoría de los órganos de la prensa imparcial é independiente, una campaña contra el funesto gobierno de lord Salisbury para que se acabe de un modo ú otro la guerra sud-africana, aún cuando sea sufriendo algo el orgullo británico al conceder á los heróicos boers condiciones algo aceptables.

Esta patriótica y humanitaria campaña en favor de la paz es tan general, que ya empiezan Chamberlain y Salisbury á preocuparse del asunto y así lo demuestra el envío que hizo lord Kitchener de tres individuos del Comité de la paz formado en Pretoria y que, como no ignora nadie, fueron hechos prisioneros por los boers y conducidos al campamento de Dewet, en donde aquel bravo caudillo los hizo apalear, queriendo significar con aquel acto que ni los millares de soldados y voluntarios, ni los millones de libras esterlinas, ni los esfuerzos de Inglaterra y todas sus colonias y protectorados, ni las medidas crueles y anti-humanitarias de los generalísimos británicos, podrán nada ante la firme voluntad de los burgers de morir todos antes de perder sus libertades é independencia.

Esto lo comprende también el pueblo inglés no jingoista y de aquí la enérgica campaña emprendida y que, como todas las cosas fundadas en la justicia, la razón y el derecho tendrá irremisiblemente que triunfar.

Respecto á operaciones militares, se han recibido pocas noticias. Estas pueden resumirse diciendo que en la Colonia del Cabo sigue con éxito la invasión boer cuyas avanzadas están á pocas leguas de la Ciudad del Cabo; los boers coparon un convoy militar inglés escoltado por 22 hombres, que fueron hechos prisioneros, y soltados al día siguiente después de dejarles como de costumbre sin armas, municiones ni caballos. El convoy capturado era de 12 furgones y valía algunos millares de libras.

Por último, Dewet, de quien esperaban la entrada en la Colonia del Cabo, ha vuelto á burlarse de los generales ingleses cruzando el Vaal con todas sus fuerzas para ir á unirse á las fuerzas boers del Transvaal.

La maniobra de Dewet da mucho que pensar, porque del Transvaal se pasa fácilmente al Natal y desde este á la Colonia del Cabo, cogiendo á los ingleses por el flanco derecho y retaguardia.

El niquel francés

Es muy cierto que no puede Francia envanecerse con sus minas. Cuenta con ventajas en otros conceptos; pero no en este. Su suelo no le suministra bastante carbón para subvenir á sus necesidades; sus recursos en minerales de hierro y cobre, metales los más corrientes, aun más preciosos que la plata y el oro, son limitados. La magnífica situación geográfica de nuestro hermoso país tiene por contrapeso cierta inferioridad. Casualmente este suelo, tan rico por otra parte, fué insuficientemente provisto de minas, que son la base y la fuerza de la grande industria.

Los franceses luchan con energía, y á menudo con éxito, contra esta situación. Su saber, su inteligencia, su gusto subsanan en parte la deficiencia ocasionada por la escasez de sus minas. Pero si los objetos fabricados, las máquinas francesas por ejemplo, obtienen el aprecio merecido, las primeras materias amenazan invadir más y más cada día los mercados franceses con una oleada que crece de contínuo.

Algunas cifras de comparación con los Estados Unidos, cuya actividad industrial y mercantil en estos años últimos ha tomado increible desarrollo, harán comprender la profundidad del abismo que separa de Francia á aquella nación. Los altos hornos americanos entregaron en 1899 cerca de dos millones de metros cúbicos de fundición; de los que en Francia existen no han llegado á salir 300.000 metros cúbicos. Los Estados Unidos sacan anualmente 240 millones de kilos de cobre. Francia se limita á 8 millones. El valor total de la producción mineral de los Estados Unidos, comprendiendo en él todas las especies, sube á 3.450 millones de francos. Francia no pasa en este punto de 550 millones.

Se afirma que el valor de la producción mineral de los Estados Unidos alcanzó en 1899 á 5.000.000.000. Con ellos se hubiera pagado en un año la indemnización de guerra de 1870.

No son los Estados Unidos solamente los que nos aplastan con su superioridad industrial. Inglaterra, Alemania y hasta Rusia tienen un subsuelo dotado de minas más ricas que el nuestro. No hay más remedio que aceptar semejante capricho de la naturaleza, que nos priva de riquezas tan abundantemente repartidas á otras naciones, y continuar la lucha por la conservación del lugar que hemos sabido conquistarnos en el mundo. Por otra parte, tenemos felices compensaciones.

De un metal, sin embargo, poseemos sin disputa los yacimientos mejores y más abundantes: se trata del niquel. Las minas de Nueva Caledonia son las más ricas del mundo. El azar de las conquistas coloniales que las puso en nuestras manos, reparó en parte las desigualdades de la naturaleza. El descubrimiento de las minas sucedió á la conquista; no motivó ésta en modo alguno.

A fin de que se comprenda bien la grande importancia del papel que el niquel desempeña y seguirá desempeñando en el porvenir, no se olvide que dicho metal da cualidades excepcionales á las aleaciones de que entra á formar parte. Así es que ya se le mezcla con todo acero destinado á planchas de blindaje, á los cañones y á las armas de todo género, y que antes de mucho tiempo los aceros todos, sea cual fuere su destino, contendrán niquel. Asimismo, cada día se extiende más la costumbre de cubrir todos los objetos metálicos con una capa de niquel brillante como la plata.

En América, un solo taller de construcción de bicicletas gasta cuatrocientas toneladas de niquel al año.

Así, parece que Francia debiera aprovecharse de la afortunada casualidad de que hemos hablado, esforzándose en desarrollar la industria del niquel, haciéndose suyo el mercado de dicho metal, que irá empleándose más cada día en la metalurgia del acero, puesto que ninguno otro país puede suministrar tanto niquel ni de calidad tan buena.

¡Pues nada de esto! Riqueza semejante, de la cual los anglo-sajones sacarían buen partido, los franceses, que son de raza latina, no aciertan á explotarla. Para convencerse de ello, véase cómo anda el asunto.

En Nueva Caledonia no hay carbón y considerando que, si se trajese de América ó de otras partes en buques, saldría excesivamente caro, los concesionarios de las minas no tratan el mineral en su punto de producción, sino que lo venden en bruto. ¿A quién lo venden? En aquellos parajes no hay muchos buques franceses y la flota mercante de Inglaterra por sí sola tiene allí la importancia de la de todos los países del mundo reunidos. Con la proximidad de la Australia, no es raro, pues, que las embarcaciones inglesas recojan el precioso mineral para trasportarlo á Europa.

¿A qué parte de Europa? A Inglaterra, ó más bien, á Escocia, pues en Glascow se han montado establecimientos para trabajar el mineral de niquel estraido del suelo francés de Nueva Caledonia.

En Glascow se funde el mineral y de allí el niquel fundido se distribuye á los diversos consumidores que lo piden. En Francia, lo fundido llega á un establecimiento de refinación, establecido en el Havre, que provee de metal puro á todo el país.

Así, por un mineral estraido de suelo francés se paga inútilmente á los ingleses: el trasporte de Nueva Caledonia á Glascow, el precio de fundición, el trasporte de ésta desde Glascow al Havre y los beneficios obtenidos de estas diversas operaciones.

Hay que confesar que esta situación es bastante ridícula y que fuera ya hora de que se le pusiese término. No se trata al fin y al cabo de una pequeña esplotación que no valga la pena. Las diversas sociedades que esplotan el niquel en Nueva Caledonia estraen anualmente 120.000 toneladas de mineral que representan un valor en el comercio de más de 20 millones de francos. Una esplotación tal, susceptible, por otra parte, de tomar aún mucho mayor vuelo, bien merece alguna atención.

Parécenos indispensable que se halle modo, ya sea por subvención ó como fuere, de llevar á Nueva Caledonia el carbón á precio aceptable, de modo que pueda, cuando menos, fundirse el niquel allí mismo. Si realmente la cosa es imposible, si ni aun por electrolización, en el instante de salir de las minas, puede separarse el metal de las materias estrañas con que está mezclado, entonces es preciso que se efectúe su transporte á Europa en buques franceses y no en otros, y que sea en Francia donde se proceda al fundido y á la afinación del niquel.

Añádase á esto que el precio del metal en Francia se abaratará mucho con la simplificación dicha en las operaciones, lo cual no es nada despreciable. No debemos continuar siendo tributarios de los ingleses por un producto que se estrae de una tierra que nos pertenece. En productos minerales no somos muy ricos, y éste de que tratamos posee sin disputa una calidad superior; defendámosle, pues.

No es por el Havre por donde debe entrar el niquel en Francia, sino por Marsella.—Félix Laurent.

(De «Le Petit Marseillais».)

Prófugos y desertores

PROBABLE INDULTO

La prensa pide que se conceda un amplio indulto á los muchos jóvenes españoles que se encuentran en las provincias del Mediodía de Francia, á donde se trasladaron para evadir se del servicio militar, durante las últimas guerras.

A este propósito dice un periódico:

Según tenemos entendido, la petición de indulto general acordado en el reciente mitin de Cette, no ha caído en saco roto, como suele decirse, y el Gobierno estudia la cuestión, y trata de aprovechar un suceso, el santo del Rey tal vez, para proponer el indulto más amplio, resultando con ella que se alcanzan dos efectos: reintegrar muchos españoles á su patria, y quitar elementos al carlismo.

El santo del Rey

PROPÓSITO DEL GOBIERNO

El Gobierno se propone celebrar el santo del Rey, con un amplio indulto que comprenda no sólo á los prófugos y desertores del servicio militar, cuyo número se hace ascender por algunos á 16.000, sino también con

el de delitos cometidos por medio de la imprenta y otros por los cuales se han impuesto penas de menor cuantía.

También es probable que se conceda con el mismo motivo rebaja de pena en los delitos graves.

BASES DEL INDULTO

El indulto que se concederá los prófugos y desertores con motivo del santo del Rey se ajustará á las siguientes bases:

Los mozos que no se alistaron, les indultará, pero figurarán á la cabeza de la lista y serán incluidos sin pe nalidad en el primer alistamiento.

Los prófugos serán indultados de servir en Ultramar (ahora Canarias). Servirán solamente el tiempo ordinario, y podrán redimirse mediante 1.500 pesetas. Se les oirán las excepciones que aleguen.

Aunque otros de su reemplazo hayan servido más de tres años, los prófugos servirán el mismo tiempo, pudiendo disfrutar también de licencia.

Los desertores serán obligados solamente á completar el tiempo que les falte servir, siempre que la deserción no haya sido ante el enemigo ó con motivo de otros delitos.

Probablemente los que hayan cumplido los 40 años quedarán en la segunda reserva, pero no se les dispensará del servicio de las armas.

Es posible que los que se presenten á los consulados sean repatriados por cuenta del Estado si no tienen recursos.—P.

La Agricultura en Rusia

Se ha colocado ya la primera piedra de la gran escuela de Agricultura práctica que, según los propósitos del Gobierno, está destinada á prestar grandes servicios á la patria rusa.

Se comprende lo mucho que de ella se puede esperar.

En algunas provincias ó gobiernos rusos, la agricultura, provista de máquinas modernas, empleando los abonos químicos para la reconstitución de la tierra, produce grandes resultados, y los campos rusos, cultivados según los adelantos todos de la ciencia, dan á los campesinos iguales y aun mejores rendimientos que los mejores terrenos ingleses, belgas ó franceses. Pero Rusia es una nación inmensa, la mayor del globo, y en muchos puntos de tan vasto imperio, no ha llegado aun la primera palabra la cultura moderna.

Tanto hacia el Cáucaso como hacia los Urales así en Siberia como al sur de Nidjni Novgorod las tierras, que en algunos puntos son muy feraces, se cultivan como en tiempo de nuestro padre Adan, tanto por falta de instrumentos y aperos y abonos como por que no hay ningun mujik que conozca, ni de lejos ni cerca, los rudimentos de la agricultura tal como la ciencia quiere que se practique para rendir la tierra todo el producto que hay derecho de á esperar de ella.

Una vez terminada la Escuela de Agricultura que ahora se construye, el Gobierno obligará á que diez jovenes de cada Gobierno acudan á ella cada año y se intruyan en las prácticas más precisas y convenientes. Se apartará la enseñanza de esa escuela de la que se da en las otras en el sentido de que así como en la mayoria de las que existen en Europa se obliga á los alumnos á largos y penosos estudios—de los que acostumbran á sacar lo que el negro del sermón—y á una práctica que no baja nunca de cuatro años, en la que ahora se inaugurará se prescindirá casi por completo de teorías y estudios. Los alumnos podrán apreciar por sus propios ojos las ventajas que reporta una cultura intensiva y es seguro que una vez las conozcan, no querrán volver á la antigua rutina, que ni aun en los años de magnífica cosecha llega á producir lo que con menos trabajo residua una tierra cultivada por los modernos métodos.

La escuela será capaz para seiscientos alumnos internos. El campo de experimentos será inmenso, pues no solo se trata de enseñar el cultivo de los campos sino el de los bosques.

Los alumnos tendrán la obligación de emplear en sus respectivas comarcas, so pena de duros castigos, los métodos de cultivo que hayan aprendido en la Escuela y de enseñarlos á sus convecinos, á fin de que en breves años en la mayoría de los puntos de Rusia se empleen los precedimientos que por ahora son los mejores, pues, sin esquilmar las tierras, les obligan á un máximo de producción que compensa de sobra los esfuerzos del labrador y hace que la nación prospere y puede competir con la producción extranjera.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

El jueves 24 del corriente tendrá lugar en este casino una función dramática con el caracter de estraordinaria, por ser fuera de abono, dedicada á beneficio de la distinguida actriz D.ª Elisa Garrigós, poniéndose en escena la comedia en tres actos de Eusebio Blasco:

La Rosa Amarilla

A las 21 en punto.

NOTA. Los socios abonados á localidades las tendrán reservadas para esta función, si antes de las 12 del día en que se celebre, no han dado aviso en la Consergería del casino, que renuncian á ocuparlas.

La Comisión.

Dice «La Unión Republicana» estimado colega de Palma correspondiente al viernes de la semana pasada, respecto á lo ocurrido en el Cuartel del Carmen de aquella plaza, lo siguiente:

Los subalternos de Infantería

En el Cuartel del Carmen, donde se aloja el Regimiento Infantería de Baleares, tuvo lugar un hecho que, si no hubiera sido porque los autores eran gente ilustrada y caballera, podría haber tenido consecuencias.

Es el hecho que, uno de estos pasados días, en la orden del cuerpo, se dió la de que los señores subalternos, habían de asistir á una clase de nueva creación, que es la de gimnasia y la tenía que dar un profesor de nacionalidad Alemana.

El primer día de clase, dedicóla el profesor á darse á conocer como orador, saludando á sus nuevos discípulos por cierto en forma, según se nos dice, no del todo satisfactorio para sus educandos.

Con tan buena base, presentóse el segundo día á la clase, y los discípulos contestaron al indirecto insulto dado el primer día por este señor profesor extrangero, en forma pacífica, excusándose de los trabajos gimnásticos, lo que visto por el Sr. Teniente Coronel Lachapell, ordenó que un señor subalterno, pasase arrestado dando el parte correspondiente para la formación de sumaria.

En este estado la cosa, dicho día asistieron los señores subalternos á ella y como les manifestaran que la clase era obligatoria y el trabajo voluntario, resultó no haber ninguno de los Sres. Oficiales dispuesto á trabajar, lo que visto por el Sr. Hernández, Coronel del cuerpo, obligó á dichos señores á ejercitar la gimnasia.

Considérase esto un verdadero atropello, pues es seguro que en las Reales ordenanzas del Ejército, no existe ninguna disposición, por donde pueda fundar su proceder el señor Hernandez, proceder que ha herido la dignidad de sus subordinados, para obligarles á ponerse bajo la dirección de un extranjero, precisamente aquí que los tenemos muy buenos é hijos del país.

La cosa trae cola y puede que si sigue minando de frutos pésimos que el Sr. Hernandez debe ser el primero en evitar.

* *

Referente al asunto de «Los Subalternos de Infantería» dice nuestro colega «La Ultima Hora»:

Adquiridos nuevos informes respecto del arresto de un teniente del regimiento de infantería parece resultar que el oficial arrestado no llevaba la representación de sus compañeros ni formuló reclamación sinó una simple consulta sobre si la asistencia á la clase de gimnástica era obligatoria ó voluntaria para los subalternos.»

* * *

Con motivo de los sucesos de que ayer hablábamos, se ha empezado la instrucción de una sumaria, nombrándose juez instructor al comandante de infantería Sr. Moragues y secretario al capitán Sr. Feliu.

El teniente señor Coll continúa arrestado.

El sábado próximo tendrá lugar en la Tertulia Republicana del vecino pueblo de San Luis una función dramática poniéndose en escena por una compañía de aficionados el aplaudido drama en tres actos «Don Juan de Lanuza» y la pieza catalana «Cura de Moro».

Concurridísima promete estar la función que esta noche se dará en el teatro Principal á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia, puesto que esta mañana solo quedaban algunas butacas por vender en la taquilla del teatro.

* *

Tambien se augura un lleno completo para la función extraordinaria que mañana jueves tendrá lugar en el casino Unión Republicana á beneficio de la aplaudida primera actriz Doña Elisa Garrigós.

Segun tenemos entendido para la función de abono del próximo sábado se pondrá en escena el grandioso drama «La Locura de Amor.»

En el pueblo de Alayor sucedió en las primeras horas de la noche de anteayer un sensible percance que hubiera podido ser de fatales consecuencias. Es el caso, que hallándose jugando varios muchachos de corta edad al escondite, uno de ellos se metió en el interior de la puerta de un sótano, cayendo al fondo de una cisterna que contenía unos seis palmos de agua. Los otros muchachos al enterarse de lo sucedido, empezaron á dar gritos de alarma, acudiendo varias personas, entre las cuales había un albañil, que ayudado por la guardia civil bajó al interior del algibe sacando al muchacho, que si bien presentaba de momento ser su estado grave, al reaccionar quedó relativamente mejorado siguiendo hoy casi restablecido.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del Rey niño, Alfonso XIII, ha habido recepción oficial en el palacio del Gobierno militar, asistiendo al acto las autoridades, corporaciones y demás personas que por su cargo están obligados á concurrir al mismo, como tambien los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

En las escavaciones que se están llevando á cabo en el antiguo recinto del Cementerio para construir 400 nichos unipersonales, se han descubierto á una profundidad de dos y medio metros varios de aquellos, que se suponen datan de cuando se utilizó aquel terreno para dicho objeto, y que despues se rellenó el piso de escombros quedando sepultados á dicha profundidad.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 22'30.

(Urgente.)

En este mismo momento se ha recibido un telegrama de Osborne notificando que a las 18 y 45 ha fallecido S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.

Madrid 23, 8'10

El Boletín de médicos que se publica en Londres trae el fallecimiento de la Reina Victoria acaecida á las 18 y 30 del día de ayer.

El parlamento se reunirá á las 15 del día de hoy ante el cual se presentará el Principe de Gales para jurar.

Madrid 23, 10 30.

Los periódicos de Lóndres publican sentidos artículos necrológicos, enalteciendo las virtudes de que se hallaba revestida la Reina Victoria, y añadiendo que ha fallecido cuando más falta hacia á la nación.

Se han recibido en Osborne millares de telegramas de pésame y entre ellos uno muy expresivo del Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley.

Madrid 23, 12.

Hoy se proclamará en el Palacio de San José al nuevo rey.

S. M. la Reina Madre con motivo del fallecimiento de la Reina Victoria ha ordenado que se suspendiera el banquete que debía darse hoy en palacio por ser los días del rey.

El Gobierno asistirá á los funerales que se celebren y la Corte vestirá 21 días de luto.

Cotización Oficial

Madrid 22 Enero á las 16.

4 °/o interior . . .	70'95
Exterior . . .	00'00
Amortizable 4 p°/o . .	00 00
Id. 5 por 100 . .	00 00
Cubas 1886. . .	92'30
— 1890. . .	84 85
Banco España . .	00 00
Tabacalera. . .	500 00
	392 00
Paris á la vista	36'70 á 36'60
Lóndres id.	34'22 á 00 00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	103'00
Marítima. . . .	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 23 Enero 1901.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 23.

«Isla Menorca» fondeado sin novedad á las tres.—Cabot.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahon

PRESTACION PERSONAL

Formado el padron de la prestación personal para la renovación de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al periodo desde el 1.° de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901, se halla de manifiesto en la Secretaría del este Ayuntamiento por término de quince dias á fin de que puedan hacerse los reclamaciones á que haya lugar.—Mahon 22 Enero de 1901.—El Alcalde-presidente,—Guillermo Pons.

*

Don Guillermo Pons Alzina,

Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el dia veinte y siete del corriente á las once se reunirá este Ayuntamiento en sesion extraordinaria en las Casas Consistoriales para rectificar el alistamiento de los mozos sujetos en el presente año al reemplazo del Ejército en cuyo acto se oirán las reclamaciones que hagan los interesados, ó por ellos, sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la inclusión como á la exclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de las papeletas á citación individuales repartidas á cada uno de los mozos comprendidos en el alistamiento para los efectos del art.° 4.° de la Ley de 21 de Octubre de 1896.—Mahon 21 de Enero de 1901.—Guillermo Pons.

* *

Ayuntamiento de Mahón

Renovación de la asamblea de asociados

El dia veinte y tres del actual á las doce tendrá lugar en sesión pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en Secciones, de los asociados, que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido. Si en el expresado dia no se reuniese número suficiente de concejales para celebrar sesión, tendrá lugar dicho sorteo el dia veinte y cinco del corriente á igual hora.—Mahon 21 de Enero de 1901.—El Alcalde.—Guillermo Pons.

TEATRO

FUNCIÓN EXTRAORDINARIA
para el miércoles 23 de Enero de 1901

Á BENEFICIO
DE LOS ESTABLECIMIENTOS
MUNICIPALES DE BENEFICENCIA
DE ESTA CIUDAD

—Programa—

1.° Sinfonia por la Banda del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2

2.° Por la compañía de declamación que actúa en el Coliseo, se pondrá en escena la comedia en tres actos de D. Eusebio Blasco

LA ROSA AMARILLA

3.° Intermedios por la referida Banda.

4.° Por la compañía que actúa en el casino «El Consey», se pondrá en escena la zarzuela en un acto

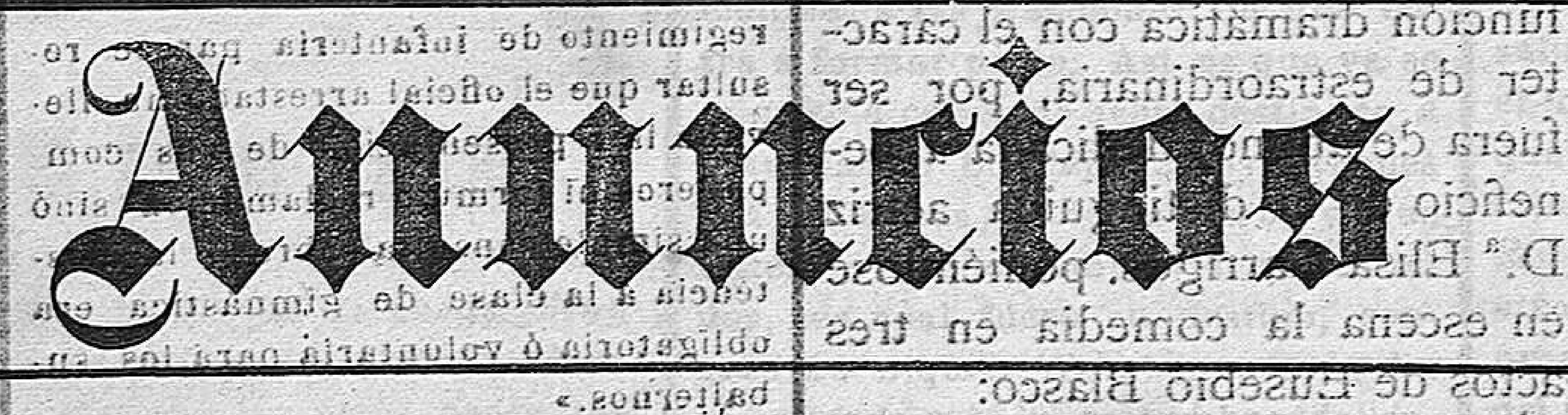
MARI-JUANA

NOTA: A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día 22 del actual.

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Bernardo Fábregues, imp.